



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

12494

Divorcio contencioso 0000476/2012 Sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO N° 476/2012

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: Dª. LILIANA CREVEIRO DA SILVA CERCA

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 7 de marzo de 2013

LA SECRETARIA JUDICIAL

